

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

DENTICINA-MORENO

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferrecia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. **LA DENTICINA-MORENO** NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Madrid, García, Capellanes 1.—Barcelona, Usiach y C.^a Moncada 20.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gómez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de don Rodolfo Fandos.—La Unión: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Drogueria de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestro.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Drogueria de D. José Sánchez.—Alcaniz: Farmacia del Sr. López Calahorra.—Molina: D. Antonio Gil.—Centi: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Drogueria del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Drogueria de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallet.—Torrevieja: Drogueria de D. Fermin Blasco.—Almoradí: Farmacia de don Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

Juntas protectoras

No todo ha de ser censuras por lo que respecta a nuestros establecimientos de beneficencia.

Censuras, si, para los ayuntamientos que tienen en el más punible abandono el pago de sus atenciones por contingente.

Censuras también para las autoridades superiores, que bien poco ó nada hacen para reducir á esos ayuntamientos, al cumplimiento de tan sagrado deber.

Censuras para todos aquellos que contribuyen á que lleguen días como el de anteayer, en el que carezcan de pan los asilados de la Casa de Misericordia y á que haya infelices empleados á los que se adeudan muchos meses de sus haberes.

Pero si esas censuras son de justicia, no son menos de justicia los aplausos á las juntas protectoras de esos establecimientos, que con tanto celo y tanto interés vienen cumpliendo su misión.

Esas juntas no descansan en la cristiana tarea de procurar todo el bien posible á tantos infelices asilados como se hallan confiados á su cuidado y solicitud; y apenas se nota una necesidad, si no está en sus manos el remedio, corren á impetrarlo de las autoridades.

Así ocurrió anteayer y á ello se debió el que ayer ingresaran algunas cantidades en esos establecimientos: no son estas sino un lenitivo para muy pocos días, al cabo de los cuales surgirá de nuevo, cada vez con más graves caracteres, el conflicto: pero no es de ellos la culpa: seguramente sin su mediación, sin sus esfuerzos, sin pan hubieran continuado ayer los asilados de la Misericordia.

Esas juntas protectoras, de las que sabemos que han cortado muchos abusos, constituyen una tutela paternal para los acogidos de la beneficencia: intermediarios entre estos y las autoridades, velan con un afán digno del mayor encomio por cuanto afecta á los primeros, tendiendo sobre ellos manto de protección, que indudablemente llevará un gran consuelo al espíritu de aquellos infelices, huérfanos de toda ternura en este triste valle de lágrimas.

No necesitan de estímulo alguno, los cristianos caballeros murcianos que constituyen esas juntas, para perseverar en su santa obra: les basta con el estímulo de sus generosos sentimientos y de su amor á los desvalidos. Por eso, no para estimularlos, sino para rendir un merecido tributo á la justicia, escribimos las presentes líneas.

Si esas juntas siendo intermediarias entre los asilados y las autoridades: y si llega un momento en que, por la apatía de estas, todo esfuerzo resulta inútil, acudan á la piedad nunca desmentida, á la caridad siempre inagotable del pueblo murciano.

Este no consentirá que mueran de hambre los asilados de la beneficencia, por culpa de los ayuntamientos que no pagan y de las autoridades que no les obligan al pago.

A TIROS

Lo ha anunciado desde el banco azul el presidente del Consejo de ministros; si las Cortes los votan proyectos de ley de Hacienda, se cobrarán los impuestos aunque haya que recurrir á la fuerza.

Ya tenemos la seguridad de que si las Cortes—Dios no lo permita—aprueban los presupuestos, andará á tiros el Gobierno, ó sus agentes, para el caso tanto monta, para cobrar el aumento de doscientos dieciocho millones que de un año á otro se quiere sacar, á la fuerza, del ya harto esquilado país.

Resolver á tiros las cuestiones de Hacienda es un verdadero procedimiento ejecutivo que no honra gran cosa la inventiva de los señores gobernantes.

Falta ver si sería tan eficaz como suponen los que de tal manera le anuncian.

Si se me permitiera una locución familiar, pero gráfica por todo extremo, diría que el Gobierno, al ver la oposición que en toda España se ha levantado formidable contra los desdichados proyectos rentístico financieros, se lia la manta á la cabeza, decidido á atropellar por todo. Atropellar, porque en esto de tiros no les vendrían mal á los señores ministros algunas lecciones de hechos históricos que deben dar lugar á muy serias reflexiones.

Pero no solo se ha anunciado oficialmente que se recurrirá á la fuerza, ó dicho más lisa y llanamente, que se cobrarán las contribuciones á tiros, sino que se anuncia también que el Gobierno está decidido, para reforzar el procedimiento ejecutivo, á suspender las garantías constitucionales.

Con lo cual, el ministro de Hacienda contará ya con los 937 millones del presupuesto ordinario, más los 10 millones del extraordinario, como si los tuviera ya en caja.

Bien hubiera sido que hubiera antes recordado el proverbio que dice que hay gran distancia de la copa á los labios.

Supongamos los presupuestos votados y suspendidas las garantías constitucionales, y no digamos que es mucho suponer, porque parece que llegan los tiempos en que se han de ver muchas cosas inesperadas. Así se empeña el Gobierno en que el país lo crea.

Ya tenemos al Gobierno andando á tiros—ó dispuesto á ello—y echando al campo y á la calle tropa y guardias civiles para cobrar las contribuciones. Y ya tenemos á la prensa sujeta á la censura y prohibidas las manifestaciones y las reuniones públicas y disueltas las Cámaras de Comercio y todo lo que al Gobierno, que empieza á entrar en el delirio, se le ocurra ordenar y mandar.

¿Y qué?

Pondré un ejemplo: el impuesto sobre los azúcares.

Han demostrado con números los azucareros que, ganando en la fabricación 25 pesetas (cifra redonda) en cada 100 kilogramos del producto elaborado, si fueran votados los presupuestos tendrían que dar al Tesoro

todos sus beneficios y otro tanto más; es decir, que una fábrica que produjera al año 2.000 toneladas, perdería quinientas mil pesetas, que se llevaría el Fisco, aparte de otras 500.000, que se llevaría también.

Quiero suponer que las cifras publicadas por los azucareros son exageradas en los gastos de fabricación y otros; que no ganan 25 pesetas por quintal métrico, sino 50. Y como el nuevo impuesto es también de 50 pesetas por quintal métrico, resultaría que el fabricante en cuestión estaría trabajando todo el año, empleando su capital, su inteligencia y su trabajo, para no ganar ni un solo céntimo y para que el Tesoro se lleve un millón de pesetas.

Con esto el fabricante cierra su fábrica; y el Gobierno ¿qué hace? ¿Envía una compañía de guardias civiles para obligar á ese fabricante á que trabaje y abra la fábrica? ¿Va á andar á tiros el Gobierno para que no se le escape aquel millón de pesetas? Y hay que contar con que, según afirma el mismo ministro de Hacienda, existen en actividad nueve fábricas que producen de mil á dos mil toneladas cada una, y dos que producen más de dos mil.

Y de los operarios que quedasen sin trabajo por el cierre de esas fábricas ¿qué haría el Gobierno?

¿Les proporcionaría pan para ellos y sus familias dándoles una carga de caballería?

Y otro tanto hay que decir de las fábricas de alcohol de vino. Los fabricantes, sobre demostrar lo disparatado del proyecto de ley, del artículo 12, por ejemplo, demuestran que con el impuesto de 40 pesetas por hectolitro no pueden trabajar, y que tiene que ser reducido, como máximo, á la cuarta parte. Votado el nuevo impuesto, cierran sus fábricas esos alcohólicos, pues qui á 40 pesetas por hectolitro no pueden trabajar. ¿Envía el Gobierno una compañía de guardias civiles á cada fábrica para obligar á balazos, si es necesario, al fabricante á que trabaje?

Como estos ejemplares se pueden poner otros muchos.

Haga el Gobierno que la mayoría de las Cortes vote los presupuestos; amenace con que empleará la fuerza; suspenda las garantías constitucionales. Y ya verá, con todo y con eso, si obra lo que dicen las cuentas galanas del ministro de Hacienda.

Ni á tiros.

J. M. Alonso de Beraza.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

LOS SUCESOS DE ALICANTE

Comunican de Alicante que allí han ocurrido graves sucesos.

La guardia civil ha patrullado durante noche y día para mantener el orden, sin que éste se pueda dar en absoluto por restablecido.

Un numeroso grupo recorrió ayer las principales calles invitando á los dueños de comercios á que cerraran las puertas de sus establecimientos.

Negáronse algunos y otros hicieron lo de buen grado.

Los primeros eran aplaudidos y contra los últimos alzabanse airadas protestas.

Un grupo de mujeres y chiquillos apedrearon los escaparates de un comercio.

La guardia civil dió una carga, dispersando á los amotinados.

Rehicieron en distintas calles los grupos en actitud decidida y dispuestos á impedir que se trabajase.

El primer tranvía que pasó por la calle de San Vicente fué silbado y apedreado. Los cristales quedaron hechos añicos.

El cochero regresó, interrumpiéndose el servicio de tranvías.

Después los grupos recorrieron la ciudad dando muerte á Polavieja y Villaverde.

Al oscurecer la cuestión tomó distinto aspecto de gravedad.

La guardia civil, en vista de la insistencia de los grupos que se estacionaban frente á los establecimientos que se resistían á cerrar, dió varias cargas, originándose carreras y sustos.

Los grupos silbaron y apedrearon á la guardia civil.

Las casetas de los consumidores han sido arrojadas al mar, siendo algunas incendiadas.

Los empleados del resguardo comenzaron á disparar contra la muchedumbre sus pistolas.

En esta batalla intervino la guardia civil, que disparó sus carabinas matando, hiriendo gravemente á una mujer.

Se hizo absolutamente necesaria la salida de tropas del cuartel, practicándose así por disposición de la autoridad correspondiente.

A las ocho de la noche la calma se había restablecido, aunque de una manera aparente.

EN BARCELONA

Continúa la excitación de ánimos en la ciudad condal.

En las primeras horas de la tarde de ayer formáronse grupos que recorrían las calles rompiendo los cristales de los comercios abiertos y los faroles que encontraban al paso.

En determinados sitios se interrumpió el servicio de tranvías, pues los amotinados la emprendían á pedrada limpia con los coches.

Cuanto curas encontraban por el camino eran increpados.

En la Puerta Ferrisa se encontró á un sacerdote á quien se le apedreó de firme, dándosele aquel á la fuga.

Un agente de policía llamado Juan López quiso defenderlo y sacando el sable golpeó á varios chiquillos.

Un joven llamado Jaime Reig sacó una navaja y se abalanzó sobre el policía, infiriéndole una herida gravísima en el vientre.

En otras partes de la ciudad hubo carreras, sustos, cierre de puertas y alborotos.

A un cura de una pedrada le hincharon un ojo.

La guardia civil patrulla continuamente.

Los amotinados rociaron con petróleo el convento de monjas, que empezó á arder.

El incendio fué sofocado.

La guardia civil cargó contra los grupos.

El kiosco del teatro Edoardo ha sido destruido.

Fuésallada una cervicería.

SITUACION POLITICA

La situación política se agrava.

Las noticias del estado de la opinión que se reciben de provincias, preocupan al gobierno.

En los centros ministeriales notáase gran malestar.

Circulan rumores alarmantes respecto á Navarra.

Comienza á hablarse de varias soluciones, entre ellas de un ministerio Tatuán-Martínez Campos, ante el fracaso del gobierno.

Sagasta cree difícil que Silvela pueda vencer los obstáculos que se oponen á su continuación en el gobierno.

Opina que ha fracasado el gobierno, pero que es imposible que le sustituya un gabinete Tatuán-Martínez Campos ni liberal, porque el celebrar nuevas elecciones traería perturbaciones.

FELICITACIONES

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha enviado una expresiva carta á Romero Robledo, felicitándole por su discurso del sábado.

Romero Robledo ha recibido también un telefonema de D. Basilio Paraiso, felicitándole.

DE BAJA

En Almedralejo (Badajoz) los fabricantes de alcoholes y aguardientes acordaron darse de baja y no pagar los impuestos.

El Corresponsal.

4 de Julio.

DEL DISCURSO

de

Romero Robledo

«No todos los empleos del capital son dignos de la misma consideración.

El que lo confía á la industria, engrandece á la patria; el que lo dá al campo, lo riga con el sudor de su frente y ayuda al pueblo trabajador; el que lo emplea en renta, busca los vicios del ocio, la inmoralidad de la holganza. (Muy bien.)

Ese vive en el privilegio; ¿por qué, por qué se le va á respetar y á hacer objeto de consideraciones que no merece ese capital de la holganza?

Aplicándole el impuesto de 33 por 100, el Estado lograría 153 millones. La protección del Sr. Villaverde á la renta es un reto á los esquilados contribuyentes.

Contra toda justicia se han creado aquí dos clases de deuda: la de los españoles y la de los extranjeros.

Mr. Leroy Beaulieu admite que la deuda en poder de extranjeros puede gravarse con el 40 por 100, y un ministerio español extiende que la tijera del fisco sólo puede alcanzar á los españoles.

Esto es un capricho que merece la más solemne protesta.

Habían los ministros de la Hacienda española, y solamente se cuidan de pagar íntegros los intereses de la deuda.

Mientras tanto los repatriados piden por las calles una miga de pan de limosna, y si salen por ahí, como en Zaragoza, á reclamar contra los impuestos, caen muertos por las balas de los Mauser disparados por sus hermanos. (Rumores.)

¡Qué indiferencia con esos desgraciados! ¡Qué indiferencia con los prisioneros de los filipinos!

Desde aquí tributo mi simpatía á esos heroicos y valientes tagalos, que si resistieron á España, resisten á los Estados Unidos.

Ese amor á la independencia lo

